

nuevos programas europeos

Pablo Reverte Navarro y Juana Aragón Martínez.

La Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia, se encuentra en una etapa crucial, de profundos cambios, amplias expectativas y de múltiples retos por cumplir a corto, medio y largo plazo. En el mismo sentido, los Programas Europeos, están atravesando un proceso de transición que corresponde a la finalización de los amplios Programas SOCRATES y LEONARDO DE VINCI relativos a la etapa 1995-1999, y a la consecución de un nuevo período de actividad que comenzará en enero del año 2000 y finalizará en diciembre del año 2006.

En éste trabajo, pretendemos exponer aspectos importantes de los nuevos programas que, a nuestro juicio, tendrán gran interés para la Comunidad escolar. No obstante, debemos recordar que los profesores, alumnos y centros de nuestra Región han participado de una manera muy notoria en casi todas las iniciativas europeas en materia de educación y han sido un ejemplo a imitar por todos nosotros.

Como responsables en Programas Europeos, debemos invitar a la Comunidad escolar a continuar participando en este tipo de actividades que creemos, sin duda, ayudarán a adquirir una mayor preparación y formación integral de nuestros alumnos.

Nuevos Programas

En el marco de la ACCIÓN 1.COMENIUS: ENSEÑANZA ESCOLAR, destacamos los siguientes:

Acción 1.1 Asociaciones entre centros escolares

La Comunidad fomenta la constitución de asociaciones multilaterales entre centros escolares.

Podrá concederse ayudas

financieras para las actividades siguientes:

a) Proyectos centrados en uno o más temas de interés compartido por las escuelas participantes, que incluirán:

- la participación de los alumnos en la preparación y en las actividades del proyecto incluida la movilidad (aspecto que supone la consecución de una aspiración planteada por los estudiantes que han trabajado en un proyecto Comenius).

- la movilidad del profesorado para llevar a cabo el seguimiento de un proyecto o para enseñar en otro Estado miembro, incluidos períodos de prácticas en empresas.

b) Proyectos dirigidos específicamente hacia la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas oficiales de la Comunidad, incluidos el irlandés y el luxemburgés. Estos proyectos podrán ser bilaterales especialmente cuando se refiera a una de las lenguas menos difundidas y deberán incluir el intercambio de estudiantes.

c) Proyectos dirigidos a fomentar el conocimiento intercultural, y en especial aquellos cuyo objetivo sea ayudar en la lucha contra el racismo y la xenofobia, o atender a las necesidades de los hijos trabajadores migrantes, gitanos y nómadas.

d) Proyectos dirigidos a alumnos con necesidades educativas especiales, atendiendo en particular a la integración de esos alumnos en los sistemas educativos ordinarios.

El procedimiento para acceder a este programa se explica en el esquema 1

Acción 1.2. Formación inicial y continua del personal que actúa en la enseñanza escolar.

La Comunidad apoyará proyectos multilaterales emprendidos entre centros y organismos

que participan en la formación inicial y continua del personal que actúa directamente en la enseñanza escolar.



Como responsables en Programas Europeos, debemos invitar a la Comunidad escolar a continuar participando en este tipo de actividades que creemos, sin duda, ayudarán a adquirir una mayor preparación y formación integral de nuestros alumnos.



Se podrá conseguir ayuda financiera para las actividades siguientes:

a) Movilidad emprendida con fines de formación continua y de actualización de las aptitudes del personal que actúa en la enseñanza escolar. (Procedimiento de acceso según aparezca en el BOE o en el BORM).

b) Movilidad de duración limitada, con inclusión de cursos en régimen de inmersión para los profesores de idiomas. (Procedimiento de acceso según aparezca en el BOE o en el BORM).

c) Proyectos de cooperación multilateral para la creación o adaptación de programas de estudio o cursos, módulos o material pedagógico con el fin de reforzar la dimensión europea en la enseñanza escolar. (Procedimiento de acceso según el esquema 2).

En el marco del Programa de Formación Profesional LEONARDO DA VINCI destacamos los siguientes:

Esquema 1

PROCEDIMIENTO
DE ACCESO AL
PROGRAMA COMENIUS
Acción 1.1. Asociaciones
entre Centros Escolares

Buscar socios en la dirección
de Internet siguiente:
<http://partbase.eupro.se/>



Solicitar la financiación del
proyecto, de acuerdo con la
normativa que aparecerá en
el BOE o en el BORM



Presentar la documentación
en la Agencia Nacional
de Coordinación:
(Madrid) o (Murcia)



Concesión del proyecto
al centro educativo

Esquema 2

PROCEDIMIENTO
DE ACCESO AL
PROGRAMA COMENIUS
Acción 1.2. Formación inicial y
continua del personal que
actúa en la enseñanza escolar.
(c) Proyectos de
cooperación multilateral

Buscar profesores europeos,
socios, que deseen trabajar
en un proyecto común en las
direcciones siguientes:

<http://wts.eun.org/>
<http://partbase.eupro.se/>
<http://www.wotw.org.uk>
[http://www.leonardocentre.fi/
psd/index.htm](http://www.leonardocentre.fi/psd/index.htm)



La Comisión publicará la
normativa para los
promotores de proyectos



Presentar el proyecto común
de los socios en la Dirección
General XXII, Bruselas



Selección de los proyectos
financiados por la Comisión

Esquema 3

PROCEDIMIENTO
DE ACCESO AL
PROGRAMA LEONARDO
Medida 1. Movilidad

Búsqueda de socios en la
dirección siguiente:
[http://www.leonardocentre.fi/
psd/index.htm](http://www.leonardocentre.fi/psd/index.htm)



La normativa y los plazos de
presentación de los proyectos
aparecerán en el BOE



Los preproyectos se
seleccionarán en la Agencia
Nacional Leonardo y después
de dos meses se podrá
presentar los proyectos
definitivos.



La Agencia Leonardo
comunicará a los promotores
la concesión del proyecto
y les enviará el
contrato financiero

Medida 1. Movilidad

La comisión apoya proyectos transnacionales de movilidad destinados a personas que están realizando una formación profesional, jóvenes y formadores.

a) Se concederá ayudas a proyectos transnacionales de estancias de personas que están siguiendo una formación profesional inicial (desde tres semanas a nueve meses en centros de formación profesional y empresas). En éstas estancias podrán incluirse proyectos que se inscriban en el marco de los itinerarios europeos de formación profesional en alternancia incluidos el aprendizaje tal como se definen en la Decisión del Consejo (Diario Oficial de la Comunidades Europeas del 22-I-99). (El procedimiento de acceso se explica en el esquema 3).

**Medida 2.
Proyectos Piloto**

Se tendrá en cuenta los proyectos piloto transnacionales dirigidos al desarrollo y la transferencia de la innovación y la calidad en la formación profesional, incluidas las acciones dirigidas hacia el uso de las nuevas tecnologías.

a) Se concederá ayudas comunitarias al diseño, puesta a punto, experimentación y evaluación de proyectos piloto transnacionales destinados al desarrollo, innovación difusión y mejora de la calidad de formación profesional. (El procedimiento de acceso se explica en el esquema 4)

**Algunos proyectos
en nuestra
Comunidad Autónoma**

Sin ánimo de omitir ninguno de los proyectos desarrollados por los profesores de nuestra Comunidad, queremos mencionar tres ejemplos representativos y respectivos de Comenius, Adultos y Proyectos Piloto:

Comenius, Acción 1

Título: Desarrollo Matemático europeo a través del intercambio de información y experiencias educativas.

Centro participante: C.P. Nuestra Sra. De Loreto (Santiago de la Ribera). Murcia.

Países: Suecia, Alemania, República Checa, España.

Resumen del Proyecto: Se basa en el intercambio de infor-

Esquema 4**PROCEDIMIENTO DE ACCESO AL PROGRAMA LEONARDO Medida 2. Proyectos Piloto**

Búsqueda de socios en la dirección siguiente:
<http://www.leonardocentre.fi/psd/index.htm>

↓

La normativa para la presentación de proyectos aparecerá en el BOE

↓

La Agencia Nacional seleccionará los proyectos y enviará e una lista jerarquizada a la Comisión Europea

↓

La Comisión seleccionará definitivamente los proyectos

mación y experiencias acerca del enfoque individualizado en el área de Matemáticas, con planteamiento de situaciones problemáticas de la vida real que impliquen en su resolución a los alumnos de los distintos países, desarrollando estrategias idóneas para el cálculo mental y explorar los recursos existentes en material didáctico que impliquen actividades manipulativas y creativas.

Persona de contacto:
 M^a Francisca Samper
 Telf: 968 184066

Educación de Adultos

Título: De paseo por Europa, usando el euro.

Centro participante: Centro de Educación Secundaria para Personas Adultas (Cartagena).

Países: Alemania, Bélgica, Dinamarca, Suecia, España.

Resumen del proyecto: Se basa en la creación de materiales curriculares en los distin-

tos niveles de la Educación de Personas Adultas, con el fin de adaptar los mismos a las necesidades específicas de los estudiantes más desfavorecidos y con dificultades de aprendizaje, para facilitarles su integración y paliar el impacto de los cambios planteados por la incorporación a la Europa Comunitaria.

Persona de contacto:
 Encarna Ordiales
 Telf: 968527115

Proyecto Piloto

Título: Conserve el agua viva
 Centro participante: IES Juan Carlos I.

Países: Finlandia, Reino Unido, Holanda, España.

Resumen del proyecto: Se basa en el desarrollo de un modelo de formación profesional para la investigación y tratamiento del agua. Comprende aspectos científicos y tecnológicos en el campo de los Análisis Químico, Microbiológico, Ecológico, Agua y Suelo. Esto supondrá un estudio integral de la contaminación de agua y medioambiente. También se realizará un CD-ROM con los resultados obtenidos del proyecto.

Persona de contacto:
 José Herráiz
 Telf: 968201694

Por otro lado, podemos comunicar que el catálogo de los programas europeos correspondiente al curso 1999/2000, aparece en la publicación relativa al Plan Provincial de Formación Permanente del Profesorado. También se puede adquirir mayor información sobre estas cuestiones en la Consejería de Educación y Cultura; personas de contacto Pablo Reverte y Juana Aragón (E-mail: preverte@murcia.dp.mec.es) y así mismo en los 9 CPR de nuestra Comunidad.

Para terminar, solo nos queda dirigirnos a todos los profesores que con comprensibles ilusiones y miedos desean emprender su viaje de los Programas Europeos, y tomar prestadas las palabras del gran poeta Kavafis:

*Quando partas para Ítaca,
 desea que el viaje sea largo,
 lleno de aventura, lleno de descubrimiento
 No temas a Lestrigones, ni a Ciclopes
 ni al furioso Poseidón
 nunca encontrarás tales seres en tu camino
 mientras mantengas elevado tu pensamiento,
 mientras tus emociones llenas de esperanza,
 conmuevan tu espíritu y tu cuerpo.*

**Pablo Reverte Navarro y
 Juana Aragón Martínez.
 Consejería de Educación y Cultura.
 Región de Murcia**

